

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 013-2023-EPS EMAPAB S.A./GG

Bagua, 03 de febrero del año 2023.

VISTO:

El **INFORME N° 005-2023-EPS EMAPAB. SA./GG**, emitido y suscrito por la Gerencia General de la EPS EMAPAB S.A. de fecha 13 de enero del año 2023 y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 002-2023, de fecha 17 de enero del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la EPS EMAPAB S.A. fue creada mediante Acuerdo de Consejo Provincial de Bagua de fecha 22 de noviembre de 1991, el cual fue elaborado a Escritura Pública con fecha 12 de diciembre de 1991, y constituida como persona jurídica de derecho privado, bajo la forma de sociedad anónima constituyendo una empresa prestadora de servicio (EPS) de Agua Potable y Alcantarillado, siendo una empresa Pública de accionario municipal, descentralizado, autónomo con personería jurídica de derecho privado, patrimonio propio y con autonomía funcional, económica, técnica, financiera y administrativa;

Que, la EPS EMAPAB S.A. fue incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de Administración de Servicios de Saneamiento (OTASS) mediante acuerdo de sesión de Consejo Directivo de OTASS N°013-2018, del 19.09.2018, el cual fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante Resolución ministerial N° 375-2018-VIVIENDA;

Que, en ese sentido, la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAB S.A., en **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2023, de fecha 17 de enero del 2023**, entre otros adopto el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 1

1.1 *Aprobar el Plan anual de trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria de la empresa prestadora EPS EMAPAB S.A. para el año 2023, que se adjunta en el Informe N° 005-2023-EMAPAB S.A./GG.*

1.2 *Disponer que la Gerencia General realice las acciones inmediatas para su publicación en el Portal Institucional de la empresa prestadora.*

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar el Plan anual de trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria de la empresa prestadora EPS EMAPAB S.A. para el año 2023, remitida mediante el informe del visto, el cual cuenta con la aprobación de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAB S.A.;

Que, con el visto de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Operaciones, Gerente Comercial, y de conformidad con las atribuciones conferidas al Gerente General a través del estatuto de la EPS EMAPAB S.A.;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA

EMAPAB S.A. AGUA BAGUA
RECIBIDO
N° 390 Folios 05
Fecha: 7/2/23 Hora: 9:52 AM
Firma: *[Signature]*
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

EMAPAB S.A. AGUA BAGUA
N° _____ Folios 05
Fecha: 07/02/23 Hora: 10:06
Recibido: *[Signature]*
RECEPCION
Gerencia de Asesoría Jurídica

EMAPAB S.A. AGUA BAGUA
N° 56 Folios 05
Fecha: 07/02/23 Hora: 10:12 am
Recibido: *[Signature]*
GERENCIA COMERCIAL

EMAPAB S.A. AGUA BAGUA
RECIBIDO
N° 0062 Folios 05
Fecha: 07/02/23 Hora: 10:15 AM
Firma: *[Signature]*
GERENCIA DE OPERACIONES



Rusbar Cuello Sangama

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DE LA EMPRESA PRESTADORA EPS EMAPAB S.A. PARA EL AÑO 2023, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que el responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la EPS EMAPAB S.A. (www.emapab.com).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Oficina de Tecnologías de la Información y demás órganos competentes de la EPS EMAPAB S.A.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EMAPAB S.A. AGUA BAGUA
Mg. Victor H. Quiróz Ampuero
GERENTE GENERAL

INFORME N° 005-2023-EMAPAB SA. /GG

A : **Kuolling Ruiz Dillon**
Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria
EMAPAB S.A.

DE : **Abog. Esgar Alfredo Diaz Chozo**
Gerente General (e) EMAPAB S.A.

ASUNTO : Plan Anual de Trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria

FECHA : Bagua, 13 de enero del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo, a fin de remitir adjunto al presente, la propuesta de Plan Anual de Trabajo y Cronograma de Reuniones Ordinarias para las sesiones de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAB S.A.

Sobre el particular, se eleva el presente informe y la propuesta a fin de ser evaluada por el Colegiado y, de considerarlo pertinente, se apruebe en la próxima sesión, a fin de dar cumplimiento al Estándar 22 del Código de Buen Gobierno Corporativo, que señala lo siguiente:

"Estándar 22 Reuniones del Directorio

*El Directorio aprueba un plan anual de trabajo y establece un cronograma de reuniones ordinarias. La EPM brinda los medios necesarios para que los directores participen en las reuniones correspondientes, incluso de manera no presencial y accedan a la información necesaria para el desarrollo de las reuniones.
(...)"*

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

EMAPAB S.A. AGUA BAGUA

Esgar Alfredo Diaz Chozo
Abog. Esgar Alfredo Diaz Chozo
GERENTE GENERAL (e)

EL PERÚ PRIMERO

 mesadepartesemapab@gmail.com
 emapab1@hotmail.com
 Jr. San Pedro N° 297
 041 – 472143 – 985 559 9197
 www.emapab.com

PLAN ANUAL DE TRABAJO

I. Introducción

El Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAB S.A. es un instrumento de corto plazo que busca viabilizar la ejecución de las sesiones del Colegiado, de forma ordenada y predecible, detallando los principales temas a tratar por cada uno de los meses del 2023. Cabe señalar que, el cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria es enunciativo, mas no limitativo.

II. Objetivo general

Establecer el cronograma de temas a tratar y la periodicidad de las sesiones de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAB S.A., durante el año 2023.

III. Objetivo específico

Orientar el desarrollo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAB S.A., para la consecución de los objetivos y acciones establecidas para el año 2023.

IV. Cronograma de reuniones ordinarias

MES	TEMAS
ENERO	Plan Anual de Trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria
	Reglamento de Directorio
	Directiva de Caja Chica 2023
	Informe de Metas de Gestión año 2023 y medidas para asegurar el logro de las mismas.
	Plan de Inversiones 2023.
FEBRERO	Presentación del Plan de mejoras Comerciales 2023
	Declaración jurada de Comisionados que conocen y se adhieren al Código del Buen Gobierno Corporativo de la EPS.
	Actualización del Plan de Compensación COVID-19 – Ley N° 31632
	Informe Anual de cumplimiento de los VMA - 2022.
MARZO	Estados Financieros del ejercicio económico 2022.
	Memoria Anual 2022.
	Reporte sobre las Negociaciones Colectivas de la EPS.
	Implementación de los reportes de subsanación de hallazgos realizados por la Dirección General de Asuntos Ambientales del MVCS.
ABRIL	Informe de Seguimiento del cumplimiento de las actividades del POI y sus costos.
	Evaluación del flujo de caja.
	Informe sobre los avances en la implementación de los informes de control posterior, simultáneo e informes de recomendaciones de las SOA.
MAYO	Informe sobre el estado del Saneamiento Físico Legal de los predios de la EPS.
	Evaluación de cumplimiento de Plan de Inversiones.
	Evaluación de los principales indicadores del Plan Comercial.
	Informe de indicadores del Plan Tarifario



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MES	TEMAS
JUNIO	Reporte del avance de cumplimiento de Metas de Gestión de la empresa. Reporte de Ejecución del PAC. Informe de Seguimiento del cumplimiento de las actividades del POI y sus costos. Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo
JULIO	Reporte de la ejecución de las transferencias. Evaluación del flujo de caja.
AGOSTO	Informe de implementación de los RUPAP. Informe de avance de formulación de los Planes de Control de Calidad - PCC y Programas de Adecuación Sanitaria - PAS Presentación del proyecto de Presupuesto Institucional 2023.
SEPTIEMBRE	Evaluación de cumplimiento de Plan de Inversiones. Informe de Seguimiento del cumplimiento de las actividades del POI y sus costos.
OCTUBRE	Informe sobre el estado del Saneamiento Físico Legal de los predios de la EPS. Informe sobre los avances en la implementación de los informes de control posterior, simultáneo e informes de recomendaciones de las SOA.
NOVIEMBRE	Evaluación de los principales indicadores del Plan Comercial. Proyecto del PAC para el año siguiente.
DICIEMBRE	Presentación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el año siguiente. Presentación del Plan Operativo Institucional - POI de la EPS, para el año siguiente. Directiva de Austeridad 2023.



EL PERÚ PRIMERO

 mesadepartesemapab@gmail.com
 emapab1@hotmail.com
 Jr. San Pedro N° 297
 041 - 472143 - 985 559 9197
 www.emapab.com

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA DE EPS EMAPAB S.A.

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día 17 de enero de 2023; de conformidad con las funciones y atribuciones del Directorio, delegadas a la Comisión de Dirección Transitoria mediante Acuerdo N° 32.2 de la Sesión Ordinaria N° 001-2021 del Consejo Directivo del OTASS de fecha 07 de enero de 2021 y mediante Acuerdo N° 2.2 de la Sesión Extraordinaria N° 017-2022 de fecha 19 de julio de 2022 del Consejo Directivo del OTASS; se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Bagua Sociedad Anónima:

- | | |
|--|------------|
| - Señor KUOLLING RUIZ DILLON | Presidente |
| - Señora ROSSANA BEROLATTI DE LA CUBA | Miembro |
| - Señor ANTHONY MARCELL OGATA BRAVO | Miembro |

Preside la sesión el señor **KUOLLING RUIZ DILLON**, y actúa como secretario el señor **Esgar Alfredo Díaz Chozo**, en su calidad de Gerente General encargado de EPS EMAPAB S.A.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

En el marco de lo establecido en el subnumeral 6.4.3 y numeral 6.5 de los *“Lineamientos para la Conformación y Organización Interna de las Comisiones de Dirección Transitoria de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento que se encuentran en el Régimen de Apoyo Transitorio y Creación de la Secretaría de Gestión Corporativa”* Versión 02, aprobados con Resolución de Consejo Directivo N° 016-2022-OTASS-CD; y, en concordancia con los artículos 167 y 168 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887; el Presidente declara válidamente instalada la presente sesión, la misma que se llevará a cabo de forma virtual.

I. AGENDA

1. Plan Anual de Trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria.
2. Presentación del Reglamento de Directorio.
3. Presentación del proyecto de Directiva denominado *“Procedimiento para la Gestión del Fondo de Caja Chica de la empresa EPS EMAPAB S.A.”*
4. Presentación del Proyecto del Reglamento de Organización y Funciones – ROF

Habiendo revisado los documentos que sustentan los temas de agenda para la presente sesión, los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria convienen que los puntos 1, 3 y 4 se desarrollen en la sección *“Orden del día”*, con la finalidad de realizar las deliberaciones correspondientes y tomar los acuerdos que fueran necesarios.

Por otro lado, con respecto al punto 2 los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria acuerdan por unanimidad que se trate en una próxima sesión.

II. DESPACHO

No se presentaron documentos para Despacho para la presente sesión.

IV. INFORMES

No se presentaron documentos para Informes en la presente sesión.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Plan anual de trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria.

El Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria inicia el debate sobre este punto, otorgando el uso de la palabra al Gerente General encargado para que exponga sobre el proyecto del Plan anual de trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria 2023 (Informe N° 005-2023- EMAPAB S.A./GG).

Sobre el particular, el Gerente General encargado inicia su exposición señalando que, en el marco de la implementación del Estándar 22 del Código de Buen Gobierno Corporativo de la empresa prestadora, concordado con la “Metodología de Evaluación y Monitoreo del Nivel de Cumplimiento de los Estándares del Código de Buen Gobierno Corporativo de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal” aprobada con Resolución Ministerial N° 081-2019-VIVIENDA y modificada por la Resolución Ministerial N° 127-2020-VIVIENDA, se eleva la propuesta de Plan anual de Trabajo y el cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria, que tiene por objetivo general: “Establecer el cronograma de temas a tratar y la periodicidad de las sesiones de la CDT de la EPS EMAPAB S.A., durante el año 2023”; y, por objetivo específico: “Orientar el desarrollo de la CDT de la EPS EMAPAB S.A. para la consecución de objetivos y acciones establecidas para el año 2023”.

Luego de la deliberación correspondiente, la Comisión de Dirección Transitoria toma conocimiento y, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

Acuerdo N° 1

- 1.1. *Aprobar el Plan anual de trabajo y cronograma de reuniones ordinarias de la Comisión de Dirección Transitoria de la empresa prestadora EPS EMAPAB S.A. para el año 2023, que se adjunta en el Informe N° 005-2023- EMAPAB S.A./GG.*
- 1.2. *Disponer que la Gerencia General realice las acciones inmediatas para su publicación en el Portal Institucional de la empresa prestadora.*

5.2. Presentación del proyecto de Directiva denominado “Procedimiento para la gestión del fondo de caja chica de la EPS EMAPAB S.A.”

Continuando con la sesión, el Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria solicita al Gerente General encargado que presente el proyecto de Directiva denominado

“Procedimiento para la gestión del fondo de caja chica de la EPS EMAPAB S.A.” (Informe N° 007-2023-EPS EMAPAB SA/GG).

El Gerente General encargado hace uso de la palabra indicando que la Directiva denominada “Procedimiento para la gestión del fondo de caja chica de la EPS EMAPAB S.A.” propuesta tiene por objetivo: “Establecer las normas y procedimientos para la apertura, administración, control, custodia, rendición, reembolso y liquidación de los recursos del Fondo de Caja Chica en la EPS EMAPAB S.A.”; y por finalidad: “Disponer de una herramienta de gestión que garantice que los recursos de este fondo de Caja Chica de la EPS EMAPAB S.A. sean manejados, usados y controlados de manera racional, eficiente, oportuna y transparente”.

Luego de la deliberación correspondiente, la Comisión de Dirección Transitoria toma conocimiento y, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

Acuerdo N° 2

Aprobar la Directiva N° 001-2023-EPS EMAPAB S.A./CDT denominada “Procedimiento para la gestión del fondo de caja chica de la EPS EMAPAB S.A.” dejando sin efecto cualquier dispositivo normativo que la contravenga.

5.3. Presentación del Proyecto del Reglamento de Organización y Funciones – ROF.

Finalmente, el Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria pide al Gerente General encargado que exponga sobre la presentación del Proyecto del Reglamento de Organización y Funciones – ROF (Informe N° 008-2023-EMAPAB SA/GG.).

El Gerente General encargado señala que, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos y la Gerencia de Administración y Finanzas, se viene actualizando los documentos de gestión acorde a lo establecido en las normativas legales vigentes; en tal sentido, al elaborar el Manual de Clasificador de Cargos – MCC y el CAP Provisional, conforme lo señalado en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, se ha observado algunas modificaciones que debe de contemplar el Reglamento de Organización y Funciones de la Empresa, debido a que éste documento de gestión es la base para la elaboración correcta del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional; observándose que, el actual ROF no ha consignado adecuadamente las definiciones de algunas unidades orgánicas y/o unidad funcional, definidas en el organigrama, lo cual discrepa con algunos documentos de gestión.

Por lo que, es necesario la aprobación de este nuevo Reglamento de Organización y Funciones, el mismo que consta de 32 folios y contiene II títulos, 06 capítulos y 43 artículos, el mismo que incluye el organigrama.

Habiendo analizado lo señalado, los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria toman conocimiento y, luego de la deliberación, acuerdan:

Acuerdo N° 3

- 3.1. Dejar sin efecto el acuerdo 3.2 de la sesión extraordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria N° 001-2020, de fecha 30 de enero de 2020, mediante el cual se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones y el organigrama de la EPS EMAPAB S.A.
- 3.2. Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones – ROF el mismo que consta de treinta y dos (32) folios, contiene II Títulos, 06 Capítulos y 43 artículos de la EPS EMAPAB S.A., dejando sin efecto cualquier otro documento que contravenga la presente.
- 3.3. Disponer que el Gerente General emita el acto administrativo correspondiente a fin de formalizar la aprobación señalada en el numeral 3.2 del presente acuerdo y realice las acciones inmediatas para su implementación y publicación en el portal institucional de la empresa prestadora.

Siendo las 11:30 horas del 17 de enero de 2023, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAB S.A. da por concluida la sesión; y, en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

KUOLLING RUIZ DILLON

Presidente

ROSSANA BEROLATTI DE LA CUBA

Miembro

ANTHONY MARCELL OGATA BRAVO

Miembro

ESGAR ALFREDO DIAZ CHOZO

Secretario